



Quillón, 04 DIC 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Feriado Legal y postergación año 2016 de Marilyn Escobar Rebolledo.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subroga.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 01 día de Feriado Legal con goce de remuneración, correspondiente al año 2015, a la Srta. **MARILYN ESCOBAR REBOLLEDO**, Kinesióloga del CESFAM de Quillón, por el día 30 de Diciembre del 2015, quedando 10 días pendientes del presente año.
2. Rechazase y postergase 10 días de Feriado legal correspondientes al año 2015 quedando para el año 2016, por necesidades del servicio.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.
11.12.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)

000135

Fecha: 01 Dic 2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De: Mari Lynn Escobar Pobolledo
Funcionario (a)

Cargo: Kinésioóloga

A: Dra. Eugenia Lopez Sandoval
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 30 de Diciembre al 30 de Diciembre del 2015.

Total 1 días

Pendientes 10 días

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón




000136

Fecha: 01/ Dic / 2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De: Mariely Escobar Paballedo
Funcionario (a)

Cargo: Kinesóloga

A: Dra. Ezequiel Lopez Sandoval
Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 09 de Diciembre al 23 de Diciembre del 20 15.

Total	<u>10</u>	días
Pendientes	<u>0</u>	días

Atentamente,

[Firma]
Firma funcionario (a)

Nota importante: Se entregan para el próximo
quinto fin mes de buen servicio
11/2/15 al (10 días)

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón



[Firma]
[Firma]
[Firma]